

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 17 de Marzo de 1921

Diario Republicano

Año XXXVII.—San Sebastián.—Núm. 12.613

Después del atentado del señor Dato

El detenido de Eibar ha hecho declaraciones importantes

ORIENTACION ACERTADA

Como habrán advertido nuestros lectores, desde el primer momento concedimos a la detención efectuada en Eibar del individuo llamado Luis Bataille Díaz, toda la importancia que a nuestro juicio, y según todas las informaciones que llegaban a nosotros, podía tener la detención.

Parece ser que acertamos en nuestra apreciación y que la detención de Bataille va a ofrecer aspectos de gran interés.

UNA DECLARACION

El detenido se halla en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa, y por esta razón nosotros no hemos podido tener directamente noticias de ningún género relacionadas con la actuación de la referida autoridad.

No obstante ello, a última hora de la noche supimos ayer, y así lo hicimos constar en nuestro periódico, que Luis Bataille era conducido ayer a Madrid.

La causa de este traslado parece ser que ha sido la declaración prestada por el referido individuo en la madrugada de ayer, miércoles.

¿QUE HA DECLARADO?

Nosotros, sin embargo, necesitábamos saber que era lo que había declarado Luis B. Díaz; y necesitábamos saberlo, porque el público, que sigue esta detención con verdadero interés, quiere conocer con todo detalle cuanto acerca de ella haya.

Claro es, que nosotros no podemos afirmar que nuestros informes sean absolutamente ciertos, pues no son informes oficiales, pero lo que sí podemos afirmar es que la persona que nos ha informado merece crédito y tiene motivo para hacer suposiciones fundadas.

HIJO DE UN GENERAL

El detenido Luis Bataille Díaz es hijo de un general francés, y desde muy joven salió de su país, viniendo a España, donde por reveses de fortuna se vió en la necesidad de dedicarse a un oficio, adoptando el de metalúrgico.

EL 11 DE ENERO

El día 11 de Enero pasado fué asesinado en Sestao el gerente de los Altos Hornos, señor Gómez. La policía sabe que el asesino huyó empleando una motocicleta.

Pudiera ocurrir que Luis B. Díaz haya declarado que los que mataron al señor Gómez se refugiaron en una localidad muy industrial o que estuvieron en ella breves momentos. ¿Qué localidad es esa? ¿Es Eibar?

¿Pudo ocurrir que los asesinos del señor Gómez compraran o quisieran comprar unas pistolas en Eibar?

¿Pudo ser cierto que uno de los autores del asesinato del señor Gómez fuera a buscar trabajo a Eibar y no lo encontrara?

RAMON CASANELLAS, ESTUVO EN EIBAR?

Es imposible averiguar de una manera exacta ningún extremo de la declaración de Bataille. ¿Habrá dicho, acaso, que el individuo conocido por el nombre de Ramón Casanellas, autor de la muerte del se-

ñor Dato, estuvo en Eibar, procedente de Bilbao?

¿Acaso dijo que el autor de la muerte del señor Gómez y el que mató a don Eduardo Dato coincidieron en su estancia en Eibar?

Este es el extremo importante que pudiera haber en las suposiciones de lo declarado por Luis Bataille Díaz.

Nosotros nos limitamos a recoger lo que a nosotros llega, sin afirmarlo ni negarlo.

EL DETENIDO A MADRID

Lo indudable es que la declaración de Luis B. Díaz tiene una gran importancia, hasta el extremo de que el juez especial que instruye la causa con motivo del atentado ordenó que inmediatamente se le condujera a Madrid, y que en el rápido de ayer, a las nueve de la mañana, tres agentes de la policía de San Sebastián se llevaron a la corte al detenido en Eibar.

Por cierto que la Guardia civil debía esperar que le fuera encomendada la conducción del detenido, pero en el gobierno civil se resolvió luego que fuera la policía.

EL CABO DE LA GUARDIA CIVIL DE EIBAR, ES SEPARADO DEL CUERPO

Ya hay una víctima de este lamentable

suceso. Se trata del cabo de la Guardia civil, comandante del puesto de Eibar, que ha pagado su ligereza.

En la mañana de ayer, el digno y celoso capitán de la Guardia civil, jefe de la línea de esta provincia, señor Muga, que se halla en Eibar cumpliendo las órdenes de sus superiores, dispuso que el cabo Castro Rodríguez viajara a San Sebastián a disposición del señor coronel de la Benemérita.

El digno y pundonoroso coronel de la Guardia civil, señor Portas, se ha visto en la dolorosa necesidad de disponer, en uso de sus atribuciones, y con la debida autorización de la Superioridad, que el cabo de la Guardia civil Castro Rodríguez quedara separado del benemérito Instituto.

La resolución que velando por la estrechísima disciplina del Cuerpo ha tenido que adoptar el coronel Portas, le habrá ocasionado un indudable sentimiento, ya que el cabo Rodríguez se hallaba excelentemente conceptualado y tenía una magnífica hoja de servicios.

SERA CONDUCIDO A MADRID

El cabo Rodríguez, que desde ayer por la mañana se halla en San Sebastián, en concepto de detenido, y a disposición de sus jefes, será trasladado, probablemente hoy mismo, a Madrid, a disposición de las autoridades militares.

EL TENIENTE CORONEL

El teniente coronel de la Benemérita, señor Grijalba, que goza de merecida reputación de hombre trabajador y pundonoroso, salió a las cinco de la tarde de ayer para Eibar, donde permaneció hasta las ocho de la noche, hora en que regresó a San Sebastián.

¿Ha sido detenido Ramón Casanellas, autor, con Mateu, del asesinato del jefe del Gobierno?

Esta madrugada, en la conferencia telefónica que celebramos a última hora con nuestro activo corresponsal en Madrid Emilio Herrero, ha podido comunicarnos éste, pese a la censura rigurosisima, desesperante, indignante, que se ejercía, una noticia sensacional: Ramón Casanellas, autor con Mateu del asesinato del señor Dato, ha sido detenido.

Fue imposible que nos comunicara nuestro compañero detalles de la detención, porque la censura, implacable, mantuvo la interrupción casi todo el tiempo que debió durar la conferencia.

Sin embargo, aprovechando descuidos y poniendo en práctica habilidades, pudimos enterarnos, por palabras lanzadas entre el farrago de noticias insustanciales, de lo siguiente:

Durante la noche se acentuó el movimiento de la Policía en el barrio de Salamanca.

Los trabajos policíacos, iniciados por la mañana en el citado barrio, adquirieron por la noche una máxima actividad.

Esos trabajos se han visto coronados por el éxito. La Policía detuvo anoche a Ramón Casanellas en una casa de la calle de Hermosilla, que está en el citado barrio de Salamanca.

La detención de Ramón Casanellas ha producido enorme sensación en Madrid.

Ramón Casanellas era un anarquista, según parece, bastante conocido, y vivía habitualmente en Barcelona, en la casa número 11 de la calle de Monistrol. Solía reunir en ella a los más conocidos anarquistas y sindicalistas, entre ellos a Pedro Mateu.

En cierta ocasión los sorprendió la Policía, y Casanella, saltando por una ventana, huyó y se refugió en Francia, donde permaneció durante algún tiempo.

Al volver a España prosiguió sus relaciones con los elementos más exaltados entre los revolucionarios.

Otros informes, procedentes de Bilbao, aseguran que la detención la efectuó la Guardia civil en la calle del Príncipe de Vergara, que también está en el barrio de Salamanca, muy próxima a la de Hermosilla.

Nos dicen de Bilbao, a las cuatro de la madrugada, que la Dirección de Seguridad ha desmentido la noticia de que Casanellas haya sido detenido.

Hemos intentado comunicar con Madrid nuevamente y no nos ha sido posible realizarlo.

Nos limitamos a comunicar a nuestros lectores cuantos informes recibimos, sin poner nada de nuestra parte, y sin afirmar ni negar cosa alguna.

ignoramos cual sería la misión que el señor Grijalba llevara a Eibar; pero desde luego sabemos que estuvo en la fábrica de las pistolas Star, viendo el libro de registros de venta, para determinar la fecha y el precio en que fué vendida la pistola adquirida por el cabo de la Guardia civil.

Es muy posible que realice otras gestiones encaminadas a poner en claro algunos extremos de determinadas manifestaciones que hasta el pudieran llegar

LA POLICIA EN EIBAR

Ayer llegaron a Eibar tres policías de San Sebastián, que comenzaron sus gestiones con absoluta reserva.

No sabemos el objeto que llevarán a la industriosa villa los policías donostiarros.

Si, como parece cierto, llevan una lista de sindicalistas activos, creemos, francamente, que se equivocan y que emprenden una pista falsa, pues en Eibar, según nuestras noticias, no hay sindicalistas activos, ni muchísimo menos.

UNA CONTRADICCION

Se nos indica la posibilidad de que Luis Bataille Díaz, el detenido de Eibar, haya incurrido en alguna contradicción, tal como la de afirmar primeramente que el sujeto a quien entregó las pistolas adquiridas por el cabo Rodríguez era rubio, y manifestar después que era moreno.

¿SE BUSCO DE PROPOSITO QUE COMPRARA LA PISTOLA UN GUARDIA CIVIL?

Existe, a nuestro entender, en determinadas esferas oficiales la creencia de que los que fraguaron el atentado contra el señor Dato buscaron de propósito el engaño de que ha sido víctima el cabo de la Guardia civil, haciendo que este comprara la pistola con que se atentó contra el señor Dato.

Los motivos que se cree impulsaron a los criminales para esto los ignoramos en absoluto, pero ello es que se supone que así fué y a averiguarlo tienden las gestiones que se hacen.

¿CUÁL ES EL OBJETO DE ESE VIAJE?

Sabemos que hoy se dispone un pundonoroso oficial de la Benemérita a practicar un viaje desde un pueblo de esta provincia a otro muy importante también, donde existe un gran elemento obrero.

No sabemos cual es el objeto del viaje, pero desde luego sabemos que el servicio será de verdadera importancia si, como se cree, llega a realizarse.

Mañana, seguramente, podremos dar noticias completas y detalladas.

En Vergara

Un hombre muerto

A las cuatro y media próximamente, de la tarde de ayer, ocurrió en la estación de esta localidad una dolorosa desgracia que ha producido honda impresión en el vecindario.

A la hora indicada, Aurelio García, de 53 años de edad, natural de Mondrago, que prestaba sus servicios en calidad de sereno de la estación, fué cogido entre dos vagones del ferrocarril.

Inmediatamente fué auxiliado el infortunado García por varios empleados de la estación, pero todo fué inútil. Aurelio García falleció al poco rato a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió.

Se avisó al Juzgado, quien se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del cementerio de la villa, comenzando a practicar las oportunas diligencias.